



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

18 DIC 2017

01044

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que otorga un plazo al Ministerio de Administración Pública para concluir el proceso de evaluación de los servidores públicos que ocupan cargos de carrera sin que se les haya conferido esa condición, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 14 de noviembre de 2017. Iniciativa No.05369-2016-2020-CD, registrada con el No.00305.

La indicada iniciativa fue presentada por el señor Víctor Enrique Mencía García, diputado al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Administración Pública.

Atentamente,


Rubén Darío Maldonado Díaz

Presidente



RDMD
EOM/ap-se